

BASES II PREMIOS DE VESTUARIO YVONNE BLAKE

MADRID.....

La asociación de Artistas Plásticos Escénicos y Audiovisuales de España AAPEE convoca sus SEGUNDOS premios YVONNE BLAKE destinados a dar visibilidad y reconocimiento a nuestras profesiones preservando y honrando la figura de Yvonne Blake.

1. CATEGORIAS

Las categorías que optaran a premio se clasifican de la siguiente manera:

- Categoría Escénico:
 - 1 Premio a **Mejor Diseño de Vestuario en Espectáculo Teatral o Danza**
 - 1 Premio a **Mejor Diseño de Vestuario en Espectáculo Lírico o Musical**
- Categoría Audiovisual:
 - 1 Premio a **Mejor diseño de Vestuario de Largometraje de Ficción. 2 miembros del equipo de vestuario optarán a mención especial.**
 - 1 Premio a **Mejor diseño de Vestuario de Series:** de cualquier producción de Series. 2 miembros del equipo de vestuario optarán a mención especial.
- Categoría Trayectoria
 - 1 Premio a **la trayectoria Escénica o Audiovisual** destinado a aquellos/as que hayan desarrollado su labor en el campo del vestuario Escénico y/o Audiovisual, abierto a Diseñadores, Docentes, Investigadores, Conservadores, Autores de publicaciones, Personas físicas dedicadas a la Sastrería, Ambientación, la Artesanía y a todos aquellos/as y que de manera directa hayan desarrollado su profesión con relación al Diseño de Vestuario en cualquiera de sus vertientes. **Este premio será otorgado por la Junta Directiva de la AAPEE tras su consenso en votación.**
- Categoría Internacional
 - 1 premio a **Mejor Diseño de Vestuario de Largometraje de Asociaciones Europeas** en colaboración con las asociaciones pertenecientes a la Federación Europea de Diseñadores de producción y Diseñadores de vestuario, ARSTCENICO.

- Categoría Reconocimiento.

-1 premio **al Reconocimiento** en la Investigación y Desarrollo en Vestuario Escénico. **Este premio lo otorga la Junta directiva de la AAPEE (asociación de Artistas Plásticos Escénicos y Audiovisuales de España).**

2.REQUISITOS

2.A

PARA LAS CATEGORÍAS DE ESCÉNICO Y AUDIOVISUAL Podrán concurrir al PREMIO YVONNE BLAKE otorgado por la Asociación de Artistas Plásticos Escénicos y Audiovisuales de España AAPEE todas las personas físicas sin límite de edad **de dentro y fuera de la Asociación AAPEE** que desarrollen su profesión de Diseñador de Vestuario/ Figurinista en España o fuera de nuestras fronteras puntualmente, pero que tengan su residencia en España, **con producciones españolas, y en el caso de las coproducciones, que la aportación española supere el 55% en su parte técnico/artística.** De manera individual o en modalidad de co-creación (más de un diseñador/a).

2.B

Podrán optar a la mención especial de equipos junto con el diseñador nominado en las categorías de Audiovisual, un máximo de 2 miembros del equipo de vestuario que deberán estar acreditados como Ayudantes de Diseñador de Vestuario o como Supervisores de Vestuario una vez que el diseñador haya presentado su candidatura junto con la información solicitada en la ficha facilitada para ello por AAPEE y se hayan podido comprobar sus responsabilidades en el desarrollo del trabajo en la producción.

2.C

Para esta segunda edición de los PREMIOS YVONNE BLAKE se tendrán en cuenta todos aquellos trabajos estrenados en el último año que abarquen del 1 de enero de 2024 al 31 de diciembre de 2024, **pudiéndose presentar un solo trabajo por cada categoría** y pudiendo un mismo candidato/a concurrir a cada una de las categorías con un solo trabajo en cada una de ellas.

2.D

En el caso de los candidatos/as a los premios Yvonne Blake a **Mejor Diseño de Vestuario en Espectáculo Teatral o Danza, Mejor Diseño de Vestuario en Espectáculo Lírico o Musical para optar al premio** deberán aportar:

Archivo PDF de un máximo de 8 páginas con letra tamaño 12p que contenga, al menos los siguientes puntos, en el formato u orden que sea mejor para la presentación del proyecto de diseño:

- **Presentación**
 - Título, productora, fecha de estreno y lugar (Teatro o Espacio y ciudad).
 - Categoría a la que se presenta: Teatro, Danza, Circo, lírico o musical.
 - Nombre diseñador/a/es/as, email y número de teléfono de el/la los/las participantes.
 - Enlace web de información del lugar de estreno, Cia u otros.

- **Concepto y descripción de Diseño:**
 - Ambiente dramático / contexto espacio- temporal, época, tema o idea principal.
 - Concepto cromático u otros necesarios para la explicación del concepto de diseño.
 - Breve descripción de diseño (Personajes, intérpretes, conjuntos, volúmenes, tejidos)

- **Figurines / panel:**
 - Figurines de personajes si los hubiera, o concepto de identidad mediante panel/moodboard
 - Figurines coro, bailarines figuración si los hubiera o panel/moodboard.

- **Fotos del proceso**, pruebas de vestuario (y de realización si la hubiera).
- **Fotos individuales** del vestuario final y **grupales** en el caso de coros, bailarines y figuración.
- **Copia en video** de la obra o en su defecto enlace a la página de la productora o de cualquier página o plataforma donde los asociados puedan visionar la obra grabada en su totalidad.

2.E

En el caso de los candidatos/as a los premios Yvonne Blake en las categorías audiovisual a **Mejor diseño de vestuario en Largometraje y Mejor Diseño de Vestuario de Series** deberán aportar la siguiente documentación:

- **REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA:**
 - Título, género, época, productora, fecha de estreno y lugar (Cine, Plataforma o Cadena TV).
 - Nombre diseñador/a, email y número de teléfono.
 - Concepto de Diseño general. **Máximo 1 página por una cara con letra tamaño 12p.**
 - **Copia en video** del Largometraje o en su defecto **enlace a la página de la productora o de cualquier página o plataforma** donde los asociados puedan visionar la película.
 - **En el caso de las Series copia en video de 1 episodio a elección del diseñador/a candidato o en su defecto enlace a la página de la productora o de cualquier página o plataforma** donde los asociados puedan visionar **un capítulo a elección del candidato.**

- **En el caso de las Menciones a los Ayudantes y/o supervisores de vestuario** el diseñador/a candidato/a deberá rellenar una ficha con la información relevante sobre las responsabilidades de los miembros de su equipo candidatos a mención en la producción. La ficha será proporcionada por AAPEE para la presentación de candidaturas.

- **Opcional:**

En el caso de las candidaturas a los premios en **la categoría audiovisual se recomienda de forma opcional, aunque no es imprescindible**, presentar PDF de un máximo de 8 hojas con :

- Figurines de personajes
- Fotos del proceso, pruebas de vestuario (y de realización si los hubiera).
- Fotos individuales del Vestuario final de personajes y grupales de la figuración en su caso.

2.F

En el caso de la categoría a mejor Diseño de Vestuario de Largometraje de Europeo.

Cada Asociación Europea presentará un solo trabajo de Diseño de Vestuario en Largometraje que podrá haber sido realizado en modalidad individual, por un solo diseñador, o en modalidad de co-creación, más de un diseñador.

Cada asociación europea realizará de forma individual y de acuerdo a sus propias bases y normas en el criterio de selección para los PREMIOS YVONNE BLAKE, la selección de un único finalista.

La presentación de candidatura de dicho trabajo finalista deberá ser hecha a través de la plataforma MOVIBETA mediante un enlace proporcionado por AAPEE.

- **Para presentar la candidatura será necesaria Copia en video** del Largometraje o en su defecto **enlace a la página de la productora o de cualquier página o plataforma** para que los miembros del jurado, todos los asociados de AAPEE, puedan visionar la película.

2.G

Todas las candidaturas para diseño de Vestuario en Audiovisual y Escénico deberán ser enviadas al enlace de la plataforma **MOVIBETA que aparecerá en la página web en las fechas de apertura y cierre que estipule la asociación AAPPE.**

Así mismo, la Asociación AAPEE podrá solicitar a los candidato/as documentación complementaria mediante email o teléfono si lo considerase oportuno, que deberá ser subsanada en el plazo de una semana a partir de la comunicación, de lo contrario quedará anulada su participación. **No se aceptarán candidaturas enviadas por otros medios ni fuera de plazo.**

3.SELECCIÓN DE CANDIDATOS Y VOTACION

3.A

La primera selección de los candidatos para optar a las categorías de **Mejor Diseño de Vestuario en Espectáculo Teatral o Danza, Mejor Diseño de Vestuario en Espectáculo Lírico o Musical, Mejor Diseño de Vestuario de Largometraje y Mejor Diseño de Vestuario de Serie** serán **votadas por todos los asociados/as de AAPEE** que estén al corriente de pago de las cuotas en la fecha y plazo que la Asociación AAPEE proponga

3.B

La segunda selección de los candidatos para optar a finalistas a **Mejor Diseño de Vestuario en Espectáculo Teatral o Danza, Mejor Diseño de Vestuario en Espectáculo Lírico o Musical, Mejor Diseño de Vestuario de Largometraje y Mejor Diseño de Vestuario de Serie** y Mejor diseño de vestuario en Largometraje de asociaciones Europeas serán **votadas por todos los asociados/as de AAPEE** que estén al corriente de pago de las cuotas en la fecha y plazo que la Asociación AAPEE proponga.

3.C

En caso de **empate** en cualquiera de las categorías la Junta Directiva de AAPEE será la encargada de resolver el empate mediante voto secreto.

3.D

Los ganadores/as se revelarán el día de la entrega de premios que se celebrarán en El Centro de Danza Matadero de Madrid el 4 de noviembre de 2025

La asociación AAPEE comunicará a los finalistas que optan al premio en las cuatro categorías, así como al galardonado/a honorífico de Trayectoria Escénica y/o Audiovisual, Premio Europeo y Premio Reconocimiento.

Todos los finalistas serán publicados en la página web de la Asociación AAPEE y redes.

4.EL PREMIO

4.A

El premio Yvonne Blake **no conlleva dotación económica alguna** y consta de un trofeo físico diseñado por Alessio Meloni, artista de la asociación AAPEE, con una placa en donde se mostrará el nombre del ganador/a y la categoría del premio.

En el caso de los ganadores co-autores/as se entregará una única estatuilla que podrá ser duplicada previo pago de los interesados/as.

Para las menciones a equipos de vestuarios nominados con el diseñador se entregará una placa.

4.B

El galardón será entregado de manera presencial en una gala organizada por la Asociación AAPEE en el Centro de Danza Matadero, donde concurrirán los tres nominados finalistas de cada premio. La asociación AAPEE se hará cargo del viaje de ida y vuelta y de una noche de Hotel de los finalistas que no residan en Madrid.

4.C

El premio a la Trayectoria y el premio al Reconocimiento serán entregados por la Asociación AAPEE en el día y lugar de la ceremonia.

4.D

La Asociación AAPEE se reserva el derecho de declarar nulo, cancelar, eliminar, retirar cualquier candidatura o premio que por cualquier circunstancia incumpliera con las normas o fuera contra la política, objetivos, ética y/o principios de la Asociación AAPEE o de la memoria de Yvonne Blake.

4.E

La aceptación de estas las bases y condiciones de participación supone que la asociación AAPEE no se responsabiliza de asuntos derivados de derechos de autor, y que otorga a la asociación AAPEE la autorización para hacer público el nombre, la imagen y los dibujos y/o fotos del trabajo ganador para la divulgación de los premios en redes, página web y medios, así como la cesión de las fotografías (con permiso firmado del autor/a si lo hubiera) y de los figurines **por espacio de un año** o hasta la próxima convocatoria.

La Junta Directiva de AAPEE.

